

**BASES**  
 Este periódico se publica todos los días, menos los festivos, repartiéndose además gratis una edición, a los obreros.  
 Oficinas: Calle de S. Diego de Cádiz n.º 6.  
 y talleres en la misma casa.

# LA INFORMACION

**SUSCRIPCION**  
 En Cádiz, al mes Ptas. 1'50  
 Provincias, trimestre 4'00  
 Número del día 10 céntimos  
 Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## POR TELÉGRAFO

Madrid 11, 11, 30.  
**Firma de Marina.**  
 Se han firmado los siguientes decretos y regias disposiciones del Ministerio de Marina:  
 Concediendo licencia al capitán de navío, comandante de Marina de Cádiz, D. Federico López Aldazabal.  
 Disponiendo que durante la ausencia del mismo, se encargue del mando de la provincia marítima de Cádiz, el del mismo empleo, D. Guillermo Ayala.  
**El cólera en Túnez.—En Valencia.— No era cólera.**  
**La salud en Madrid.**  
 Telegramas oficiales acerca del curso del cólera en Túnez, dicen que han ocurrido dos nuevas invasiones en la tripulación de la goleta *Tres*.  
 En Monarguá, a 15 kilómetros de Túnez, ha habido 42 casos, seguidos de 7 defunciones.  
 El examen bacteriológico de los excrementos del enfermo de Valencia, ha dado por resultado no ser cólera la enfermedad.  
 La salud en Madrid es excelente.  
 Son infundados los motivos de alarma que se notan.  
**Acerca de la huelga**  
 Los Sres. Canalejas y Barroso conferenciaron extensamente esta tarde. El ministro de la Gobernación manifestó que se había agravado la huelga de Bilbao.  
 Los huelguistas de Baracaldo pretendieron paralizar los Altos Hornos y agredieron a la benemérita, surgiendo colisión.  
 El Sr. Barroso conferenció por teléfono con el gobernador civil, ordenándole la adopción de medidas de rigor.  
**Don Alfonso**  
 A las tres de la tarde llegó a M. el Rey a le Granja.  
**Reyerta**  
 En Argamasilla de Alba, de resultados de una colisión, fué herido el Alcalde, quedando dos contendientes muertos y tres heridos.  
**Campaña republicana**  
 El periódico *España Nueva* ha fijado en las esquinas un cartel anunciador que publicará revelaciones sensacionales, con las que tratará de demostrar que la compañía francesa de las minas del Norte de Africa, conocida, en Junio de 1909, la organización militar de España para publicarla en el Rif.  
 Hoy empieza dicho periódico a publicarla.  
 Inserta un autógrafo que lo firma Mr. Massanet, Director de aquellas minas, en el que dice que las operaciones comenzarán el mes de Septiembre.  
 A continuación detalla las fuerzas que salieron posteriormente.  
**La huelga de Bilbao**  
**Inadvertida.— Los que huelgan.— Perezagua. Lo que ocurrió en Conuesto.— La huelga se extiende.— Desmanes y colisiones.— Una manifestación.— Otros detalles.**  
 Comunican de Bilbao que la huelga

pasó inadvertida para los servicios normales.  
 Están paralizados solo los trabajos de los muelles.  
 Los obreros de la zona minera han secundado la huelga paralyzando los trabajos en las minas.  
 El concejal socialista señor Perezagua visitó al gobernador civil, manifestándole que de lo ocurrido en Conuesto, nada sabía.  
 El movimiento comenzó en Gallarta, donde empezaron a circular unas hojas impresas, excitando a todas las minas.  
 Marcharon fuerzas de infantería y caballería para proteger la entrada al trabajo en los Altos Hornos.  
 Allí ocurrió una colisión entre los huelguistas que fueron a invitar al paro y los *esquirols*.  
 La benemérita disparó, resultando varios heridos.  
 Al salir los *esquirols* del trabajo, hubo desórdenes por haber apaleado los huelguistas a cuatro.  
 La benemérita dio una carga.  
 La huelga se agrava.  
 Se cree está próxima la declaración del estado de guerra.  
 En Oviedo ha estallado la huelga general.  
 Comprende a Langreo, Mieres, Figueron, Riosa y Homillas, con un total de 15.000 huelguistas.  
 La actitud de éstos es pacífica.  
 Anoche en Langreo apalearon a varios obreros.  
 La benemérita vigila las líneas del ferrocarril.  
 Se ha celebrado una manifestación para entregar al alcalde las conclusiones, pidiendo que se reconozca personalidad al sindicato minero.  
 El Gobernador ha pedido el envío de fuerzas para reforzar al ejército en Bilbao, al pasar los guardias civiles por la calle de Bernabé, le arrojaron los obreros desde los balcones, botellas de gasosas.  
 La fuerza disparó.  
 Los huelguistas se refugiaron en el Centro Obrero.  
 Dirigióles el doctor Medinavieja.  
 La plaza de Villalonga está tomada militarmente.  
 No se permitía la circulación, dándose cargas continuamente a los obreros.  
 Los huelguistas han telegrafiado al Presidente del Consejo Sr. Canalejas, protestando de la intervención de la fuerza pública.  
 Piden además la libertad de los detenidos.  
 En Sestao las mujeres impiden que se den comidas a los *esquirols*, registrando los tranvías.  
 En Baracaldo, dispararon los huelguistas contra la guardia civil, contestando ésta.  
 Resultando 8 heridos graves, de ellos una mujer agonizante.  
**Rumor de una catástrofe**  
 Comunican de Castellón de la Plana, que allí circulan noticias de haber ocurrido una catástrofe en el pantano de la Rambla.  
 Se asegura que ha habido varios muertos y heridos.  
 Faltan detalles.  
 Madrid 12, 2'15 m.  
**Tormenta**  
 En Lilla (Valencia) descargó una fuerte tormenta.  
 Una chispa eléctrica mató a dos personas.

**Huelga general**  
 Comunican de Bilbao que los obreros han acordado la huelga general. Las autoridades se han reunido para tomar acuerdos.  
**Otro torero muerto**  
 Ha fallecido el novillero *Patolas*, que sufrió una cogida la semana pasada.

**Comunicación**  
 El señor alcalde dirige al señor presidente de la Sociedad de aguas potables la siguiente comunicación, en contestación a la que dicha Sociedad le dirigiera:  
 «He recibido la comunicación en que con motivo de una severa orden gubernativa exigiendo que el surtido de aguas de la ciudad tenga determinadas condiciones, fijadas en un cuadro facultativo, protesta esa compañía, quien entiende que por tales medios habrá de faltar el agua necesaria para el abastecimiento, por privarse de realizar mezclas que aseguran hallarse aceptadas por el Excmo. Ayuntamiento. Dada cuenta a éste, ha autorizado al alcalde que suscriba para formular las reclamaciones conducentes, y en virtud de ello rechaza las manifestaciones de V., infundadas en su concepto.  
 Esa Compañía se obligó en escritura de 19 de Diciembre de 1901, aprobada de Real orden, a asegurar la buena calidad de las aguas y su caudal, y a abandonar los antiguos minados de la Compañía inglesa, que eran las aguas salobres que perjudicaban el surtido, y que a crear los informes técnicos de actualidad, han vuelto a utilizarse. Existe, pues, un pacto en cuanto a dichos extremos que está la Sociedad obligada a cumplir y cuya infracción tiene la cláusula penal de disminuir los años del usufructo.  
 Posterior y más recientemente, había usted expresado que los gotamientos mecánicos que el Municipio del Puerto de Santa María verificaba en sus llamados salones, mermaban el caudal de aguas de Cádiz, y el Excmo. Ayuntamiento, en febrero del año actual, acordó y comunicó a usted que como los motivos alegados no podían ser imprevistos, ni los entendía excusables, exigiera el cumplimiento de lo estipulado y la satisfacción inherente a cualesquiera infracción.  
 Hubo, pues, tiempo suficiente para que se estudiaran y pusieran en práctica los medios conducentes a evitar los males de que ahora se lamentan. Ni es excusable que las aguas tengan 23 grados hidrotérmicos con arreglo a lo convenido, si los demás competentes las hacen impotables, existiendo el compromiso de facilitarlas de buena calidad.  
 Por último, con fecha 1.ª del actual se llamó a V. la atención acerca de la mala calidad de las aguas, y se le preguntó si se hallaba o no cumplida la sentencia del Interdicto fallado a su favor, contra ciertas intrusiones realizadas en la heredad «Huerta Perdida», sin que hasta el día haya obtenido contestación.  
 Convencen todos estos datos y antecedentes de que Cádiz no debe ser privado en todo ni en parte de las aguas que le pertenecen, sobre las que tiene preferencia, y que existe la obligación de darselas buenas en calidad y en cantidad de 2.500 metros cada 24 horas sin limitaciones del servicio, ni excusas para una merma prevista mucho tiempo antes y que por lo tanto no constituye ineludible contradicción al fuerza mayor.  
 En tal concepto, si llega el caso de faltar el agua necesaria para el consumo de la ciudad, será de esa Empresa la responsabilidad, y la exigirá esta Alcaldía, sin contemplaciones y en legal forma.  
 Dios guarde a Vd. muchos años.— Cádiz Septiembre 11 de 1911.— *Ramon Rivas*, Sr. Presidente de la Sociedad de Aguas.»

**En el varadero del Sr. Fuentes**  
**El vapor «José María»**  
 En la marea de hoy subió al varadero, que nuestro estimado amigo y convecino D. Hdefonso Fuentes, tiene establecido en la playa de Puntales, el vapor del Sr. Millán nombrado *José María*, de 52 metros de eslora y 700 toneladas.  
 La operación de subirlo en el carro, fué llevada a feliz término por el personal del establecimiento bajo la dirección del maestro D. Manuel Martínez, el que ha demostrado en el corto espacio de tiempo que tiene a su cargo, el carro referido, su competencia e idoneidad.  
 Hemos de hacer constar al dar cuenta de esta operación, que redundará en beneficio de la bahía gaditana, los esfuerzos que realiza el personal de este establecimiento, para verificar las operaciones con los buques, con el éxito que hasta hoy lo han ejecutado.  
 Las acertadas órdenes del Sr. Martínez fueron secundadas hábilmente por el contramaestre don Francisco Garrido y demás personal empleado, sobresaliendo en ellas el carpintero de ribera Ramón Martínez, que se arrojó al mar para salvar un obstáculo que hubiera dificultado la operación, de no ser subsanado con la prontitud y acierto que lo llevó a efecto.  
 Damos por este motivo nuestra enhorabuena más entusiasta al señor Fuentes y personal que intervino en la operación.

**Notas Militares**  
**Movimiento de fuerzas y refuerzos a Melilla**  
 Las tropas desembarcadas en aquella plaza son las siguientes:  
 Segunda media brigada del Campo de Gibraltar, al mando del coronel D. Bernardo Alvarez Manzano y compuesta de los batallones de Segorbe 12, Chiclana 17 y Valverde 18, al mando de los tenientes coroneles don Francisco García Casela, D. Francisco López Gómez y D. Ramon Díaz Gómez.  
 Segunda brigada de la 4.ª división al mando del general D. Francisco Villalón Fuentes, ayudante de campo, capitán de Infantería D. Joaquín Moner Sánchez, jefe de E. M., comandante D. Manuel Manuel Nieves Coso.  
 Regimientos Infantería Extremadura 15 y Borbón 17, al mando de los coroneles D. Manuel Casalline Berenguer y D. Andrés Alcániz Arias.  
 Regimiento Caballería Alcantara n.º 14, al mando del coronel D. Pedro Font de Mora, y un grupo de ametralladoras, al mando de un señor capitán.  
 Estas fuerzas embarcaron en Valencia, los Cazadores por Algeciras y la brigada en Málaga.  
 En total suman unos cinco mil hombres.

**Gobernador militar**  
 Del Gobierno militar de Málaga se ha hecho cargo el general D. Federico Santa Coloma, que manda la tercera brigada de la División.  
 Para guarnecer Málaga y Algeciras llegaron a estas plazas, desde Córdoba y Granada, un batallón de cada uno de los regimientos de la Reina y Córdoba.  
 El batallón de Soria número 9 que estaba preparado en Sevilla, ha suspendido la salida, de orden superior.  
 En Burgos está preparado el tercer regimiento montado de artillería, que manda el coronel D. Juan de

Ugarte Guerrero, y se cree que será destinado a Melilla.

Fuerzas de los regimientos de Cueros 27 y Guipúzcoa 53, de guarnición en Vitoria, salieron para Bilbao, y está preparado un batallón del regimiento de la Lealtad número 30 en Burgos, para marchar al mismo punto mencionado.

Con motivo del movimiento de fuerzas se han aplazado las escuelas prácticas de los cuerpos de infantería.

NOTAS PROVINCIALES

El Sr. Alcalde de Cádiz participa al señor Gobernador civil, que teniendo que ausentarse de aquella población para asuntos particulares queda hecho cargo del despacho de dicha Alcaldía y ordenación de pagos el primer teniente alcalde don Eugenio García Mateos.

El señor Gobernador civil de esta provincia participa al ministerio de Fomento haber comunicado Real orden visto las peticiones formuladas por las Juntas locales contra las plagas del campo de Rota, Puerto de Santa María y Espera, solicitando se les entregue las cantidades recaudadas en sus respectivos términos por el impuesto que establece el art. 17 de la ley de 21 de Mayo de 1908 para atender a los gastos que origine la campaña contra la langosta y cuya parte dispositiva dice así:

El Sr. Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que del fondo ingresado en la sucursal de ese Banco en Cádiz y cuya cuenta figura a nombre del Consejo Provincial de Fomento y a disposición de este Ministerio se entreguen desde luego al Comisario regio, presidente del dicho Consejo las sumas de 932.88, 1.932.29 y 1.028.95 pesetas, con las que se atenderá respectivamente a los gastos que origine la extinción de la langosta en los términos de Rota, Puerto de Santa María y Espera, cantidades líquidas que resultan después de deducidos los gastos correspondientes; debiéndose rendir la oportuna cuenta a la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes.

El Sr. Gobernador civil recibió el siguiente telegrama:

Al Sr. Alcalde de Jerez a Gobernador civil.

Puede V. E. desmentir lo del asalto cortijo Carriosa, pues todo quedó reducido al intento de robo de algún trigo.

En víe inmediatamente guardia civil y rural comprobándose haber sido una falsa alarma.

Creo tiene defendido uno de los presuntos autores.

Ayer escribí a V. E. saludando le respetuosamente.

Ministro de la Gobernación a gobernador civil.

Telegrámas Prensa dice que partida bandoleros asaltado cortijo Carriosa, término de Jerez, y que han salido fuerzas en persecución de los malhechores.

Ruego a V. E. me informe del fundamento de la noticia, y de ser cierta, no dudo habrá adoptado medidas conducentes a evitar repetición tales hechos.

INFORMACION LOCAL

Navegación

Vapores correo de la Compañía Trasatlántica.

El Antonio López llegó el domingo 10 a Barcelona.

El P. de Sarratxaga salió el domingo 10 de Teniente para Montevideo.

El Alfonso XIII llegó el sábado 9 a Barcelona.

El Alfonso XIII llegó el sábado 9 a Bilbao.

El O. de Eizaguirre llegó el lunes 11 a Cartagena.

El Montserrat llegó el domingo 10 a New York.

Junta

La Asociación del personal de cocina de la Compañía Trasatlántica «La Cocina Marítima» eligió nueva Junta directiva designando para la presidencia al señor don Alfonso Alvarez Martin.

Comisión del Centenario

Hoy a las cuatro de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil la Comisión Ejecutiva del Centenario de las Cortes y Sitio de Cádiz.

Sirva este anuncio de citación para los señores que forman parte de dicha Comisión.

Laminas

Se ha concedido por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una colección de laminas de las existentes en la Escuela de Artes Gráficas, con destino a las clases de dibujo de esta capital.

Cañonero

El General Concha llegó ayer por la mañana a este puerto.

Tomará carbón y saldrá al primer aviso.

Radiogramas

Comunica por radiograma el capitán del vapor Buenos Aires, que el sábado a las 20 horas se encontraba a 375 millas al Sur de Cape Race (Terra Nova en los Estados Unidos), sin novedad.

También comunica por radiograma el capitán del vapor Leon XIII que el domingo a las 18 se encontraba dicho buque a 365 millas al Norte de la isla de Fernando Noronha (Brasil), sin novedad.

Para Océano

En el tren correo de ayer salieron del penal de Cuatro Torres para el de Océano, los seis sentenciados a prisión mayor, cuya sentencia se acordó en Consejo sumario por la sublevación en el guardacostas Numancia.

Viaticado

El guardia de Seguridad Antonio Asencio ha sido viaticado ayer, a consecuencia de venir padeciendo una pertinaz dolencia.

Deseamos el alivio del enfermo.

Accidente del trabajo

En la casa de socorro del distrito de Segismundo Morat, recibió curación el obrero accidentado en el trabajo, Rafael García Bar, de una herida incisa de dos centímetros de extensión en el dedo índice de la mano izquierda, por su cara dorsal, interesando a piel y tejido celular.

Prevención civil

Existían detenidos a las 12 horas de ayer a disposición de las siguientes autoridades.

Excmo. Sr. Gobernador civil, 5.

Ilmo. Sr. Juez de Instrucción, 1.

Sr. Juez Municipal del distrito de San Antonio, 2.

Sr. Juez Municipal del distrito de Santa Cruz, 6.

Total 14.

Pesame

El señor Presidente de la Excmo. Diputación provincial, ha enviado senda carta de pesame a la señora superiora, de este Hospicio, por el fallecimiento de la hermana que prestaba servicios en el mismo, Sor Dolores Villasaña y García.

Servicios

Durante las pasadas 24 horas, ha prestado la guardia de seguridad los siguientes servicios.

Los guardias 15 y 38 llevaron a la Inspección de Vigilancia a Victoria Aguilár, por promover un fuerte escándalo en la casa número 2, de la calle Cans Vieja.

Los guardias 29 y 30 condujeron a la Inspección de Vigilancia a Victoria Aguilár, por promover un fuerte escándalo en la casa número 33, de la calle Enrique de las Marinas.

Los guardias números 19 y 28 condujeron a la Inspección de Vigilancia, a Angel Galeote y José Bordulla, por manifestar este que Galeote le desató al Campo del Sur, sacándole una navaja con propósito de agredirle.

Por los guardias números 8 y 31 fué conducido a la Inspección de Vigilancia, José Sánchez Delfín, el cual en completo estado de embriaguez, maltrató de palabras y obras a un compañero suyo de trabajo en el establecimiento de bebidas de la calle Flamencos núm. 16; donde se promovió un fuerte escándalo.

De sociedad y sport

En la Iglesia parroquial de San Antonio y ante el altar mayor, que se encontraba profusamente iluminado, luciendo artístico exorno de flores, se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita María de los Dolores Láinez y Eizaguirre, con el teniente de navío y ayudante del general Man-

terola, don Francisco Javier Elizalde y Bastarache.

La novia, que lucía valioso traje blanco, entró en el templo del brazo de su hermano don Javier.

Fueron padrinos este y la señora madre del novio doña Carmen Bastarache, vinda de Elizalde.

Bendijo la unión el beneficiado don Joaquin María Bosichy, quien pronunció sentida plática.

Las arras fueron trece monedas de oro.

Terminada la ceremonia se celebró el Santo Sacrificio de la Misa.

Actuaron de testigos por parte del novio los señores general de la Armada don Buenaventura Mañterola, representado por don Rafael Rodríguez, capitán de Estado Mayor, general señor Bastarache, representado por su hijo don Fernando, don José Morgado, representado por don José María Fernández de la Puente y don Aurelio Prieto.

Por parte de la novia firmaron como testigos los señores don Francisco Eizaguirre, don Evelio Láinez, don Enrique Alcina y don Rafael Fernández Haro.

Los invitados, que eran numerosos, pasaron a casa de los Sres. de Láinez (Don Javier), cuyo comedor estaba adornado artísticamente sirviéndose espléndido lunch a cargo de la Cervecería Inglesa.

Los nuevos esposos que recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más sincera, salieron en el expés para Sevilla y Madrid.

Digno remate de la brillante temporada que en el Teatro Principal ha hecho la Compañía de Carmen Cobeña, fué la función anoche celebrada a su beneficio.

Ni que decir tiene que el público despedió cariñosamente a los artistas, los que se esforzaron porque la interpretación de La Corte de Napoleón, obra de grandes dificultades escénicas, fuese más notable aún, si cabe, que la primera noche.

Carmen Cobeña, luciendo como siempre sus incomparables talentos de consumada actriz.

La beneficiada recibió numerosos regalos de sus admiradoras y amigos, descolgando una hermosa corbille de flores de los condesales que concurren al palco del Excmo. Ayuntamiento.

Al final de la obra fué llamada a escena repetidas veces.

Ricardo Puga, Celia Ortiz, Manuel Vigo, Carmen Bustamante, Esperanza Diaz, Carmen y Luz de las Heras, Benito y Rafael Cobeña, y, en suma, todos los artistas que componen tan notable formación, dejan muy buen recuerdo en nuestro público que de buena gana los aplaudiríamos otra vez.

A todos deseamos muchos éxitos.

La compañía dará tres funciones en San Fernando y otras tres en el Puerto de Santa María, signiéndose después para Jerez.

En el día de ayer entregó su alma a Dios, víctima de cruel enfermedad, la ejemplar y virtuosísima hermana de la Caridad de la dotación del Hospicio provincial, Sor Dolores Villasaña y García.

En tan benéfico establecimiento había prestado sus servicios, con singular asiduidad y cuidado, durante 26 años.

Relativamente joven, pues solo contaba 47 años, su muerte ha sido sentidísima por cuantos la conocían, particularmente por los niños asilados en el Hospicio.

El cadáver ha sido vestido con su hábito y colocado en la sacristía del Oratorio privado de las hermanas, ciñendo sus sienes una corona de flores y teniendo a su diestra una palma.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia de la virtuosa finada, así como a sus hermanas en Religión, por la pérdida que sufren.

Ha dado a luz con toda felicidad su tercer hijo, una robusta niña, la distinguida señora de don Pedro Lacave y La Rócha.

Les felicitamos muy sinceramente por este fausto suceso de familia.

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo o con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal a nombre del director de la «Unión Romana Universal».

Madrid.

HORAS DE OFICINAS PUBLICAS

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 16.

Banco de España (calle Antonio López).—De 11 a 15.

Capitania del Puerto, Muelle.—De sol a sol.

Consumos (Central), (Isaac Peral 17).—De 9 a 16.

Cédulas personales (Casa Capitular).—De 11 a 17.

Compañía Arrendataria de Tabacos Valverde, núm. 10.—De 12 a 17.

Cuerpo de Vigilancia (Casa Aduana).—De 11 a 15 y de 21 a 23.

Comisión Mixta de Reclutamiento.—Horas de oficina, de 8 a 1 de la tarde.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana).—De 8 a 1.

Diputación Provincial (Casa Aduana).—De 12 a 17.

Juzgados Municipales.—(San Francisco Distrito de San Antonio).—De 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz.—De 10 a 12 y de 15 a 18.

Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol a sol.

Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 a 4.

Giro Múno (Valverde 10).—De 12 a 14.

Gobierno Militar (Pasado Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.

Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica núm. 18).—Dirección facultativa de 8 a 13.—Oficinas Administrativas: De 12 a 17.

Obispado (Secretaría), (Plaza Fray Félix), de 11 a 14.

Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.

Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15.

Correos

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30.

Lista de Correos: De 9 a 17 y de 18:30 a 22.

Reclamaciones: De 9 a 11.

Apartado: 30 minutos después de lalle gada del correo.

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO DE VERANO.—Compañía cómica lírica dirigida por el primer actor D. Lorenzo Sola.

Funciones para hoy: A las 7 y 45.—Sangre y arena.

A las 8 y 45.—Mayo florido.

A las 10.—Sangre y arena.

A las 11 y 13.—Las bribonas.

CINE ESCUDERO.—Función por secciones.—Cuatro cuadros. Presentación del bailarín cómico don Guajiro y del Quinteto valenciano de canto y baile regionales. Todos los jueves revista Pathe Freres.

TIPOGRAFIA MODERNA.

Beato Diego de Cádiz, i duplicado.